

**SEÑORES  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
CIUDAD**

21622

Sr. Carlos Andrés Yúnez Cansing , a nombre y representación de la Compañía Anónima ARROCERA DEL PACIFICO S.A. , en mi calidad de Gerente ante Ud. respetuosamente comparezco y le digo:

Sírvase tomar nota , de la siguiente transferencia de acciones ocurrida en la Compañía el día 22 de Junio del 2.001.

1.-Sr. Carlos Andrés Yúnez Cansing, con C.I. No. 090958744-6, propietario de 29.999 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.04 cada una, cede : 15.301 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar, de la siguiente forma :

- \* 15.300 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.04 a favor del Ing. José Miguel Yúnez Parra.
- \* 1 acción ordinaria y nominativa de \$ 0.04 a favor de la Sra.Sara María Cansing de Yúnez.

Como consecuencia de esa transferencia de acciones, el capital de la Compañía ARROCERA DEL PACIFICO S.A. está conformado de la siguiente forma:

- 1.-Ing. José Miguel Yúnez Parra , C.I No. 090188698-6, propietario de 15.300 acciones de \$ 0.04 cada una.
- 2.-Sr. Carlos Andrés Yúnez Cansing , C.I. No.090958744-6, propietario de 14.698 acciones de \$ 0.04 cada una.
- 3.-Sra. Mercedes Chiquito Flores, C.I. No. 0907773477, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de \$ 0.04 cada una.
- 4.-Sra. Sara María Cansing de Yúnez, C.I.0905772364 , propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de \$ 0.04 cada una.

Particular que informo a Ud. para los fines legales consiguientes .

Muy Atentamente,

OK

**ARROCERA DEL PACIFICO S.A.**

*Carlos Andrés Yúnez Cansing*  
**Sr. Carlos Andrés Yúnez Cansing,  
Gerente  
C.I.No.090188698-6.**

**Expediente # 8774-76.**